

PERSPECTIVAS

La universidad pública y la deriva de una política nacional aislante de cooperación académica y científica internacional

Por María Teresa Piñero (*)

En el contexto actual de ajuste a las Universidades públicas llevado adelante por el Presidente Milei, es que pretendemos argumentar que se auspicia una desarticulación de las posibilidades de las mismas de tener capacidad de generar autonomía científica y académica en sus estrategias de cooperación internacional. El modelo que indica el gobierno se dirige a privatizar la gestión de la inserción de las universidades en el sistema de cooperación académica y científica internacional-históricamente mediado y o acompañado por el Estado-, liberarlo a las fuerzas del mercado y apuntalar a los sectores privados con capacidad de producir ciencia sólo para intereses comerciales.

Estado, universidades y cooperación internacional: ciclos

El papel internacionalizante o internacionalizador de las Universidades Públicas es pensado y orientado históricamente como una política universitaria destinada a generar capacidades profesionales de comprensión y gestión de lo internacional en los respectivos ámbitos de acción de sus estudiantes, docentes, egresados, y gestores, así como capacidades en sus investigadores para producir un conocimiento científico con *otros* en aras a contribuir a las soluciones de problemas locales y globales y su transferencia a la sociedad. Estas políticas siempre fueron un plan de los propios

Estados nacionales, con diferentes modos de gestión gubernamental en tanto contribuye a la tan mentada inserción de un Estado en el mundo. La Universidad pública recibe y produce recursos direccionados a generar investigadores que hagan ciencia según estándares de necesidad pública y distribuye recursos para toda su comunidad, no sólo para los que tengan dinero para costearse esa formación internacional. En ese sentido el Consejo Interuniversitario Nacional a través de sus Rectores, marcó como un compromiso la generación de planes de acción para promover una *internacionalización inclusiva*,¹ entre otros puntos, al interior de cada Universidad. La Universidad pública no es un saco receptor de dádivas del Estado, sino un aliado imprescindible en las capacidades del mismo y de los gobiernos de producir y recibir recursos en cooperación científica en el exterior, tanto cuando produce ciencia-básica o aplicada-que es utilizada en otros países, como cuando forma a sus egresados-investigadores o profesionales para integrarse con otros en ciencia y tecnología y trabajos profesionales para aprender a gestionar lo internacional e intercultural. En todos los casos, la internacionalización de las Universidades -de los cuales sólo mencionamos formación profesional internacional y cooperación científica, pero genera muchas capacidades en otras áreas universitarias, es parte de una política nacional y una política internacional del Estado. El Estado financia y direcciona y las Universidades generan y producen bajo objetivos. En los años 90 bajo el imperativo neoliberal el financiamiento de las universidades fue dosificado según el modelo gubernamental regido por la lógica de un sistema internacional que impulsó una concepción mercantilista de la educación superior y que obligaba a que ese alineamiento a los imperativos del mercado fuera minando la autonomía científica y universitaria, puesto que nos obligaba a una subordinación académica a los centros dadores de recursos, por nuestro propio desfinanciamiento para producir ciencia. Y claramente incentivando un modo más espontáneo, en los términos que los usa López (2017) y por lo tanto poco regulado para producir cooperación internacional, y con características de una internacionalización exógena orientada por los principios del mercado. (Taborga y otros, 2013)

En el mundo globalizado neoliberal, con un eje en los años 2000, se produce un viraje que repiensa la cooperación científica internacional en términos de acuerdos centrales

1 Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional de diciembre de 2021, vease web del CIN

para solucionar graves problemas globales. Esto impulsa un sistema de integración científica internacional que permite iniciativas y mayor participación de las Universidades públicas de los Estados periféricos y menor subordinación académico científica. El sistema internacional- a través de organismos internacionales, multilaterales o acuerdos bilaterales- potencia vínculos que les conviene a los Estados centrales y a actores privados, en orden a articular con la periferia por las capacidades de nuestras Universidades públicas y por que es nuestra región latinoamericana la que posee los mejores y mayores recursos naturales que hoy son centrales en la cuestión de esos problemas globales. Y en ese contexto Argentina, a partir del año 2005 direcciona recursos públicos al financiamiento de una internacionalización para redes, acuerdos y cooperación científica, con objetivos definidos de inserción internacional del sistema de ciencia y técnica, lo que gesta un modelo de integración timoneada que indica un direccionamiento de políticas definidas endógenamente con vocación de autonomía.

En 2015 con el nuevo neoliberalismo se vuelve a gradualizar el sistema de financiamiento direccionado hacia una integración subordinada, aunque se reconoce una cierta inercia en cooperación internacional, pero continúa claramente el modelo neoliberal de Universidad, elitista, dirigida a privatizar sus servicios y sujeta a financiamiento según acuerdos políticos con el gobierno. A partir de 2023 podemos decir que se gesta otro modelo neoliberal de Universidad que profundiza el espontáneo, individualista, orientado al mercado, pero con una nota distintiva, estrangula y separa a las Universidades de su rol de pata del Estado y las aísla del sistema internacional, ni qué decir del regional. El desfinanciamiento en ciencia y técnica actual de la Argentina y de las Universidades en particular es inédito en la historia, y va dirigido a pulverizar su vínculo con el Estado. Y a aislar al sistema público de ciencia y técnica argentino del mundo. Y a priorizar a los actores privados de ciencia y técnica que producen según sus intereses de mercado. Específicamente se limitan las posibilidades de la cooperación científica internacional para las Universidades públicas, cuando el gobierno desmantela los espacios institucionales de vinculación con el financiamiento externo, cuando se dejan de pagar membresías de cooperación científica, cuando no se financian programas de generación de capacidades para lo internacional, porque el Estado es la puerta de acceso a ciertos

programas de cooperación internacional. Pero lo más grave y que permite visualizar cómo los vínculos de políticas académico científicos son parte de objetivos de política internacional, es el abandono que hizo el Presidente -más bien como un portazo en la 79 Asamblea de la ONU- del marco regulatorio internacional de los Objetivos del desarrollo sostenible en todos los organismos y acuerdos. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible, funcionan hoy como el ordenador principal en el mundo de la cooperación científica internacional y la mayor fuente de financiamiento para investigaciones en la actualidad. Estos ODS -a diferencia de los Objetivos del Milenio de los años 90-son ejes estratégicos políticos que tiene doble comando para impactar en otros acuerdos a los cuales los Estados en principio ponen más resistencia. Estamos en un momento en el que la cooperación académica y científica internacional enrula acuerdos políticos de envergadura; así el ofrecimiento que ciertos organismos internacionales realizan a los Estados participantes, por ejemplo, de armar una bolsa de inversores y donantes internacionales y servir como puente entre estos y los espacios académicos y de ciencia a las Universidades, se liga a otros compromisos, como disminución de la deuda externa nacional, regulaciones éticas y legales de IA, normas de control climático, y otras cuestiones que claramente son negadas y despreciadas por un gobierno neoliberal como el de Milei.

(*) Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la FCS.

Referencias

López, MP. (2017) “La cooperación en ciencia y tecnología entre Argentina y los países de América Latina. El caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2007-2015)” en Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época), 126, julio-diciembre 2017, pp. 31-46 ISSN 0326-7806 (edición impresa) - ISSN 1852-7213 (edición en línea)

Taborga Ana; López Paz; Oregioni María Soledad; y Abba Julieta (2013). La Internacionalización de la Universidad en Argentina a principios del siglo XXI: desde una “orientación exógena” hacia una “orientación endógena”. En El Papel de la Universidad en el Desarrollo. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf> (México): CLACSO/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.